



FECHA: 11/03/2018

HORA:22:00

COMITÉ ORGANIZADOR

DOCUMENTO N.º : 3

COMUNICADO Nº 1

Para el correcto desarrollo de los reconocimientos de los tramos del XXIV Rali do Cocido recordamos a todos los participantes el siguiente apartado del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto:

“..... 22.2.- Organización de los reconocimientos

1. En el reglamento particular de la competición figurará el lugar y la hora de entrega de los números de reconocimiento, Road-Book, mapas y GPS oficial.
2. Queda autorizado el uso de notas de años anteriores dentro del Campeonato de España, **excepto si el tramo cronometrado es nuevo, en cuyo caso en la primera pasada no podrá tener ninguna nota del mismo. La penalización será la establecida para equipos que hayan realizado reconocimiento en días no autorizados.**
3. El organizador señalará claramente los puntos de salida, llegada y control stop de los tramos cronometrados, así como poner los carteles normalizados en los puntos radio que figuren en el road-book y flechas de indicación de dirección en los cruces....”

Debido a que el XXIII Rali do Cocido no fue puntuable para el Campeonato de España de Rallyes Asfalto los participantes no podrán usar notas de ediciones anteriores en los reconocimientos.

El Comité Organizador